

9 MAR. 2016

RESOLUCIÓN 0231 /2016 de de febrero, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo, por la que se autoriza el gasto para 2016 de diversas subvenciones cuya concesión y gestión corresponde al Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare,.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, aprobados por Decreto Foral 263/2015, de 2 de Diciembre, constituye la finalidad del mismo la planificación, ejecución y control de las políticas de empleo, consensuadas con los agentes sociales, mediante la gestión coordinada de los servicios y programas que se establezcan en relación con la promoción del empleo, la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado de trabajo, la intermediación, orientación y formación para el empleo y el análisis de las políticas y situación del empleo en Navarra, para lo que, entre otras funciones, financia, concede y gestiona diversas subvenciones relacionadas con la creación de empleo y la inserción laboral cuyas bases reguladoras han sido aprobadas con anterioridad al año 2016.

El artículo 30 de la Ley Foral 11/2005, de 14 de noviembre, de Subvenciones, establece que las convocatorias de subvenciones deberán llevar aparejada la autorización de gasto en los términos establecidos en la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.

De conformidad con lo expuesto, visto el informe propuesta, y en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Decreto Foral 263/2015, de 2 de Diciembre, por el que se aprueban los Estatutos del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare.

RESUELVO:

1º. Autorizar el gasto para 2016 de las subvenciones cuya concesión y gestión corresponde al del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare que a continuación se relacionan:

- Subvenciones por contratación de personas con discapacidad por empresa ordinaria, reguladas por Resolución 795/2013, de 16 de mayo, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo, número 301036 de la Base de datos Nacional de Subvenciones, 198.013 € con cargo a la Partida 950001 96100 4709 241105 "Plan Empleo. Subvenciones por contratación de personas con discapacidad. Cofinanciada Conferencia Sectorial".

- Subvenciones al empleo con apoyo de personas con discapacidad, reguladas por Resolución 1558/2008, de 13 de mayo, del Director Gerente del Servicio Navarro de Empleo, número 301039 Base de datos Nacional de Subvenciones, 36.000 € con cargo a la Partida 950001 96100 4709 241105 "Plan Empleo. Subvenciones por contratación de personas con discapacidad. Cofinanciada Conferencia Sectorial".

- Subvenciones a los Centros de Inserción Sociolaboral de personas en situación de inserción regulada por Resolución 573/2013, de 11 de abril, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo, número 301013 de la Base de datos Nacional de Subvenciones, 1.875.000 euros con cargo a la Partida 950001 96100 4819 241104 "Plan Empleo. Programas reinserción laboral colectivos con mayor dificultad para empleo. PO FSE 2014 -2020" Elemento PEP E-09/000003-07."

- Subvenciones a autónomos para asistencia técnica y formación, reguladas por Resolución 1516/2009, de 27 de abril, del Director Gerente del Servicio Navarro de

Empleo, número 301046 de la Base de datos Nacional de Subvenciones, 2.000 euros con cargo a la Partida 950001 961000 4709 241103 "Plan Empleo. Asistencia técnica y formación para el emprendimiento".

- Subvenciones a autónomos por inversiones, reguladas por Resolución 1516/2009, de 27 de abril, del Director Gerente del Servicio Navarro de Empleo, número - 301048 de la Base de datos Nacional de Subvenciones, 1.000.000 euros con cargo a la Partida 950001 96100 7709 241100 "Plan Empleo. Subvenciones al autoempleo para inversiones".

- Subvenciones a autónomos para bonificación de créditos por inversión, reguladas por Resolución 1516/2009, de 27 de abril, del Director Gerente del Servicio Navarro de Empleo, número 301049 de la Base de datos Nacional de Subvenciones, 65.523 euros con cargo a la Partida 950001 96100 7709 241102 "Plan Empleo. Subvenciones al autoempleo para bonificación de créditos."

- Subvenciones a personas trabajadoras autónomas para favorecer la inserción laboral de mujeres y la conciliación de la vida laboral, personal y familiar de estas personas, reguladas por Resolución 1032/2010, de 21 de abril, del Director Gerente del Servicio Navarro de Empleo, número 301101 de la Base de datos Nacional de Subvenciones, 23.401 euros con cargo a la Partida 950001 96100 4709 241110 "Plan Empleo. Ayudas a autónomas para conciliación de la vida laboral y familiar".

- Subvenciones al fomento del empleo en las cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales de Navarra mediante la incorporación de socios en las mismas, reguladas por Resolución 0682/2013, de 29 de abril, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo número 301051 de la Base de datos Nacional de Subvenciones, 577.543 euros con cargo a la Partida 950001 96100 4709 241200 "Plan Empleo. Subvenciones empresas de economía social para creación puestos de trabajo. Cofinanciada FSE"

- Subvenciones al fomento del empleo en las cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales de Navarra mediante la realización de actuaciones para la creación de nuevas empresas de economía social, así como para labores de asistencia técnica, fomento y difusión, y realización de proyectos piloto, reguladas por Resolución 416/2014, de 19 de febrero, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo número 301052 de la Base de datos Nacional de Subvenciones, 160.000 euros con cargo a la partida 950001 96100 4709 241203 "Plan Empleo. Subvenciones empresas de economía social para proyectos piloto, asistencia técnica y difusión".

- Subvenciones al fomento del empleo y mejora de la competitividad en las cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales de Navarra mediante la realización de inversiones en las mismas, reguladas por Resolución 858/2015, de 4 de mayo, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo número 301077 de la Base de datos Nacional de Subvenciones, 468.025 euros con cargo a la partida 950001 96100 7709 241200 "Plan Empleo. Subvenciones a cooperativas y sociedades laborales para apoyo al empleo".

- Subvenciones al fomento del empleo en las cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales de Navarra mediante el apoyo a la entrada de nuevos socios-trabajadores o socios de trabajo y a la transformación de empresas en empresas de economía social, reguladas por Resolución 2013/2015, de 14 de octubre, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo, número 301079 de la Base de datos Nacional de Subvenciones, 159.128 euros con cargo a la Partida 950001 96100 7709 241202 "Plan Empleo. Ayudas a la sucesión empresarial en empresas de economía social".

- Subvenciones al fomento e implantación del Plan de Empleo Agrícola, reguladas por Resolución 416E/2013, de 28 de mayo, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo, número 301083 de la Base de datos Nacional de Subvenciones 117.643,37 euros con cargo a la Partida 950001 96100 4819 241108 "Plan Empleo. Plan de atención al empleo agrícola".

- Subvenciones a las unidades de apoyo a la actividad profesional en el marco de los servicios de ajuste personal y social de los Centros Especiales de Empleo, reguladas en Resolución 713/2014, de 13 de abril, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo, número 301042 de la Base de datos Nacional de Subvenciones, 930.000 euros con cargo a la partida "950001 96100 4709 241109 Plan Empleo. Transferencias a centros especiales de empleo para operaciones corrientes. Cofinanciada PO FSE 2014 - 2020". Una vez resuelta la convocatoria el presupuesto sobrante se añadirá a la convocatoria de subvenciones a centros especiales de empleo para operaciones corrientes, número 301040 de la Base de datos Nacional de Subvenciones.

- Subvenciones a Centros Especiales de Empleo para el coste salarial correspondiente a las puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad, reguladas en Resolución 2534/2014, de 4 de diciembre, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo, número 301040 de la Base de datos Nacional de Subvenciones, 7.870.000 euros con cargo a la partida "950001 96100 4709 241109 Plan Empleo. Transferencias a centros especiales de empleo para operaciones corrientes. Cofinanciada PO FSE 2014 - 2020". Elemento PEP E-09/000003-08

- Subvenciones para abono de las cuotas de Seguridad Social por capitalización del desempleo, reguladas por Real Decreto 1044/1985, de 19 de junio, 301080 de la Base de datos Nacional de Subvenciones, 376.704,18 euros con cargo a la partida "950001 96100 4809 241106 Plan Empleo. Abono de las cuotas de seguridad social por capitalización del desempleo Cofinanciada Conferencia Sectorial".

- Subvenciones por contratación de agentes de empleo y desarrollo local, reguladas por Resolución 691/2014, de 9 de abril, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo, por la que se regula la concesión de subvenciones a Entidades Locales y entidades dependientes o vinculadas a las mismas, para la prestación de servicios de apoyo al emprendimiento, número 301099 de la Base de datos Nacional de Subvenciones, 400.000 euros con cargo a la Partida "950001 96100 4819 241105. Plan Empleo. Programas para fomento del desarrollo local. Cofinanciada Conferencia Sectorial".

- Subvenciones para entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas para la realización de servicios dirigidos a promover el empleo y mejorar la empleabilidad de las personas, reguladas por Resolución 668/2015, de 1 de abril, de la directora gerente del Servicio Navarro de Empleo 301081 de la Base de datos Nacional de Subvenciones, 10.000 euros con cargo a la partida "950001 96100 4819 241106 Plan Empleo. Subvenciones contrataciones por AAPP y entidades sin ánimo de lucro. Cofinanciada Sectorial y PO FSE 2014 - 2020". y 90.000 euros con cargo a la partida "950001 96100 4819 241107 . Fondo 0,7% IRPF Plan Empleo. Subvenciones contrataciones por AAPP y entidades sin ánimo de lucro." Elemento PEP E-09-000003-10

2º Atender con cargo al presupuesto de 2016, las solicitudes que quedaron pendientes de resolver en el ejercicio 2015, correspondientes a las siguientes convocatorias:

- Subvenciones por contratación de personas con discapacidad por empresa ordinaria, reguladas por Resolución 795/2013, de 16 de mayo, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo.

- Subvenciones a autónomos por inversiones, reguladas por Resolución 1516/2009, de 27 de abril, del Director Gerente del Servicio Navarro de Empleo.

- Subvenciones a autónomos para bonificación de créditos por inversión, reguladas por Resolución 1516/2009, de 27 de abril, del Director Gerente del Servicio

- Subvenciones a autónomos para formación, reguladas por Resolución 1516/2009, de 27 de abril, del Director Gerente del Servicio Navarro de Empleo.

- Subvenciones a autónomos para asistencia técnica, reguladas por Resolución 1516/2009, de 27 de abril, del Director Gerente del Servicio Navarro de Empleo.

- Subvenciones al fomento del empleo en las cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales de Navarra mediante la incorporación de socios en las mismas, reguladas por Resolución 0682/2013, de 29 de abril, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo.

- Subvenciones al fomento del modelo de empresa de economía social mediante el apoyo a la entrada de nuevos socios-trabajadores o socios de trabajo y a la transformación de empresas en empresas de economía social, reguladas por Resolución 2013/2015, de 14 de octubre, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo.

- Subvenciones al fomento del empleo y mejora de la competitividad en las cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales de Navarra mediante la realización de inversiones en las mismas, reguladas por Resolución 858/2015, de 4 de mayo, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo.

3º. La cuantía destinada a tales fines será con cargo a las partidas anteriores del presupuesto del año 2016, condicionado a la existencia de crédito en las mismas.

4º. Trasladar esta Resolución al Servicio de Orientación, Fomento del Empleo y Servicios a Empresas y a la Intervención Delegada en el Servicio Navarro de Empleo.

5º. Publicar esta Resolución en el BOLETIN OFICIAL de Navarra.

Pamplona,

9 MAR. 2016

LA DIRECTORA GERENTE

ZA.



Paz Fernández Mendaza